



**CONGRESO
IBEROAMERICANO**
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**CONGRESSO
IBERO-AMERICANO**
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVEMBRO 2014

Gestión del Conocimiento en Educación: Rupturas en la universidad y posibilidades en el mundo virtual

Giovanni Gutierrez Vargas
Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
gqvargas@pedagogica.edu.co
giovanni.gutierrezvargas@gmail.com

Gestión del Conocimiento en Educación: Rupturas en la universidad y posibilidades en el mundo virtual

Giovanni Gutierrez Vargas
Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
ggvargas@pedagogica.edu.co
giovanni.gutierrezvargas@gmail.com

1. Introducción

Aproximadamente hace una década, América Latina se ha visto abocada a ingresar a la sociedad del conocimiento o, más bien, a comportarse a partir de sus preceptos. Ello se corrobora, entre otras cosas, en el lugar que esta realidad ocupa en las agendas de gobierno y, más recientemente, en el campo académico el cual se debate acerca de cómo deberá encarar el trabajo con el conocimiento en conjunto con las exigencias sociales y el futuro de la educación. Particularmente, al interior de las universidades se habla, a menor escala se escribe y, escasamente, se experimenta con formas de producción y gestión de conocimiento propias, debido a que los ejercicios se sustentan en referentes difusos, a su vez, porque no es muy evidente la forma de reconocer y acercar los conocimientos a la sociedad, lo cual en consecuencia auspicio caminos de progreso para ésta y los cambios que se requieren en la gestión organizacional de los claustros universitarios. Al parecer, la brújula apunta a que tales acciones tenga la suficiente importancia en la universidad, para que esta sea capaz de aportar a la reducción de brechas sociales como a la solución de otros problemas que son consubstanciales en nuestra región como lo es, por ejemplo, el ofrecimiento y la sostenibilidad de una educación de calidad.

Los retos para la universidad no se hacen esperar cuando preguntamos por la producción y gestión de conocimiento(s) en un mundo que ha superpuesto al pensamiento científico y tecnológico, como “único” camino de desarrollo educativo y social. Sin embargo, esta tesis no ha sido suficiente, para dar respuesta a las múltiples necesidades de nuestras comunidades, debido a que es una consideración que se ciñe a factores de mejoramiento económico y avance tecnocientífico, los cuales provienen del ideal del primer mundo en donde, obviamente, las sociedades de la periferia pueden optar por el consumismo de los postulados o, por el contrario, generar oportunidades bajo las cuales la generación de conocimientos se sitúe en un eslabón donde otros conocimientos sean, igualmente, importantes para el cambio.

A partir del reconocimiento de las realidades locales, particularmente, de la sociedad colombiana, la Universidad Pedagógica Nacional a través del análisis, el balance y la apuesta de nuevas alternativas en educación como de la conformación de redes de saber pedagógico, ha conjugado el binomio conocimiento(s)-tecnologías¹ a través de la consolidación de un escenario que, al distanciarse de la valoración exclusiva de los conocimientos tecnocientíficos, brinda relevancia al despliegue de saberes y conocimientos que, permanentemente, producen maestros, investigadores y pensadores de la educación. Desarrollo cuya tesis considera que *el desarrollo social y educativo no depende exclusivamente de la manera en que se genera conocimiento*

¹ La Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, Colombia, ha impulsado el desarrollo investigativo y tecnológico del Archivo Pedagógico de Colombia (<http://archivo.pedagogica.edu.co>), que apoya los propósitos misionales de la institución y aporta a la concreción de caminos para la disseminación y transferencia del conocimiento en educación.

científico o tecnológico, sino, igualmente, en la forma en que emerge el valor social, cultural e histórico de los conocimientos en educación.

Las indagaciones sobre el particular, igualmente, han procurado responder a los siguientes interrogantes: *¿Qué significa gestionar el conocimiento en y para la universidad, reconociendo que esta necesidad proviene de discursos y prácticas particulares de la empresa productora de bienes y servicios? ¿Cómo poner en la práctica, iniciativas de gestión del conocimiento en educación, que le permitan a la universidad pública cumplir con su responsabilidad social, mejorar su gestión organizacional y que ésta se proyecte en la sociedad del conocimiento? ¿Cómo pensar las tecnologías en procesos de gestión del conocimiento en educación y en la generación de una cultura tecnológica?*

Aunque los logros obtenidos hasta el momento son significativos, es preciso anotar que se requieren nuevas etapas de indagación y experimentación, dado que los interrogantes planteados así lo ameritan. Sin embargo, los hallazgos nos permiten afirmar que la universidad requiere construir sentidos propios para gestionar el conocimiento, ya que la adopción de modelos importados en el campo, solamente procuran que esta se comporte como empresa productora de bienes y servicios. Igualmente, encontramos necesario hablar de Gestión del Conocimiento en Educación, como categoría que recoge de forma más adecuada los sentidos, expresiones y complejidades, que caracterizan a la universidad como organización productora de conocimiento y de productores de conocimiento que, en nuestro caso particular, son los educadores colombianos del futuro. Por otra parte, hace evidente la necesidad de que el conocimiento en educación sea puesto en un lugar destacado en el conjunto social y educativo como una cultura en el contexto del conocimiento pensada en el mundo virtual.

Para el logro de lo anterior se requiere, entre otras cosas, la elaboración de lenguajes y escenarios particulares en donde el conocimiento en educación logre una justa comprensión de parte de la ciudadanía, cuya ruta aporte al auspicio de una cultura en donde mayores capas de la sociedad puedan valorar la importancia del conocimiento producido en la universidad y esta, a su vez, logre pensarse y encausar sus esfuerzos en términos de la gestión del conocimiento en educación que, bajo las lógicas y dinámicas del ciberespacio, superen a la universidad de hierro².

2. Encuentro con el método como evidencia de la obsolescencia de la idea de programa

Cuando se investiga, existe una alta probabilidad de que los asuntos a indagar pierdan, paulatinamente, importancia debido al alto valor conferido a los tecnicismos como a las metodologías que deberán utilizarse, para lograr los resultados que se avizoran tempranamente. Es posible que esto obedezca, entre otras cosas, a que contamos con una cultura académica la cual privilegia la(s) técnica(s) investigativa(s) y descuida, muchas veces, los procesos y caminos que se ciernen al interior de las indagaciones y que, a la larga, son el motor de las mismas. Este asunto, igualmente, hace evidente la prevalencia de las representaciones que predominan acerca del acto

² El término *universidad de hierro* se propone para ubicar o describir a aquella universidad que ha logrado consolidar una tradición, la cual no logra responder a las necesidades de formación y proyección de esta institución como escenario de gestión del conocimiento en educación. De este modo, el vocablo "hierro" se usa intencionalmente con el propósito de resaltar la abundancia-peso que posee la mencionada tradición y que, en consecuencia, hace evidente el letargo que caracteriza a un significativo número de universidades colombianas en relación con las implicaciones reales del encuentro entre el conocimiento y la(s) tecnología(s).

investigativo, ya que se lo considera como desarrollo lineal, prefijado, repetitivo, sujeto a la ejecución de etapas definidas con anticipación, lejos de la improvisación, etc., que, en consecuencia, hacen de este un trabajo poco motivador o enriquecedor, dado que se busca que opere en escenarios estables los cuales puedan ser controlados en su totalidad.

Abocados a orientar los esfuerzos en el diseño, desarrollo y análisis de resultados, la prevalencia de tecnicismos auspicia una visión de intervención de la realidad, la cual deberá ajustarse al entramado técnico y no al contrario. En general, esto ocurre porque la investigación es considerada como demostración práctica de teorías, prueba de hechos o la respuesta a preguntas-problemas sociales (Blaxter, Hughes y Tight, 2000). Nadie objeta que esta es una de las maneras en que pueden encuadrarse las búsquedas y procurar, si se quiere, resultados que no sean la suerte de informaciones imprecisas y que, a la postre, estén fuera del contexto de lo que se espera responder. Sin embargo, la inestabilidad y encuentro entre la certidumbre y la incertidumbre en los procesos investigativos, hace que esta postura no sea suficiente para acercarnos de una manera más natural a la comprensión de la realidad y, por ende, relacionarnos de forma interactiva con el entorno, bajo el cual hacemos cuestionamientos y avizoramos caminos posibles.

Lo anterior resalta cómo en el contexto de las indagaciones, donde los protagonistas son la gestión del conocimiento y las tecnologías –ambos desarrollos humanos–, la idea de programa no permite profundizar acerca de estas realidades que, ante todo, son complejas y se debaten ante el error y la incertidumbre. Recreando los planteamientos de Morin, Ciurana y Motta (2003), sobre el asunto, apreciamos que el método, concebido como programa, queda reducido a una mirada instrumental de la realidad que se caracteriza, entre otras cosas, por lo siguiente: a) Organización predeterminada de la acción, b) Repetición de lo mismo en condiciones estables, c) Cero improvisación y por consiguiente ausencia de innovación, d) Control y vigilancia computante.

Si reconocemos que el conocimiento y las tecnologías son expresiones de lo que somos, ubicadas en contextos sociales particulares, seguramente, anticipar una realidad bajo los preceptos técnicos de un programa a priori, no permitirá que esta sea abordada de manera responsable y sí desencadenará análisis de gran superficialidad. De este modo, la orientación de los esfuerzos en la materia deberá virar no hacia la adopción de un mecanismo de realización de las cosas, sino, más bien, a la búsqueda permanente de un método en donde el valor sea dado, no al tecnicismo investigativo, sino a los seres inteligentes que ensayan estrategias para responder a incertidumbres (Morin y otros, 2003). Esta visión que se aparta de la idea de programa, hace relevante el encuentro con el método, en términos de estrategia, donde es importante la novedad, la creatividad, el riesgo, etc., para caminar por otros senderos, que no se ajustan de entrada a acciones fijas, sino que, precisamente, es capaz de moverse en el despliegue complejo de los desarrollos del pensar y actuar humano.

Cuando nos preguntamos acerca de la gestión del conocimiento en el contexto educativo y la manera como esta se conjuga con el devenir tecnológico, requerimos estar dispuestos a la aventura de aprender y conocer permanentes, a resistir la embestida que, muchas veces, producen los clichés, la habladería y la superficialidad que florece a propósito de la importancia conferida al conocimiento y las tecnologías en las universidades. Sobre el particular, el desarrollo del Archivo Pedagógico de

Colombia³ por su carácter público-democrático y hacer parte de un sistema educativo desigual, conflictivo y complejo, como el colombiano, ha demandado emprender acciones en donde la búsqueda inicial de un método, como programa, ha sido una tarea infructuosa y, en cierto modo, desalentadora. Sin embargo, el consenso de ideas ha posibilitado la renuncia, paulatina, al tecnicismo en las indagaciones y, por ende, ha permitido la apertura de múltiples posibilidades, para encarar a la gestión del conocimiento educativo en escenarios con un significativo componente virtual-tecnológico. Igualmente, las experiencias han motivado la construcción de caminos para pensar y actuar frente a las implicaciones del trabajo con el conocimiento producido en educación, lo cual pone en tensión a un modelo de universidad, precario frente a la realidad, con otro cuya característica especial es potenciar saberes, facilitar el despojo de malas prácticas en educación y ampliar los aprendizajes, dado que es una de las formas en que el conocimiento en educación puede tener un papel relevante en la noble tarea de formar maestros(as) y encausar los rumbos de la sociedad colombiana⁴.

Conviene resaltar, que una de las primeras rupturas que se dan en la universidad que brinda valor a su conocimiento, es renunciar al sostenimiento de la idea de programa que, sin ir muy lejos, ha consolidado a esta institución como ente que auspicia la racionalidad burocrática. Es decir, aquella que conduce a la universidad al ejercicio de prácticas cuyos ejes son la eficacia, la eficiencia y la prescripción vertical, lo cual poco aporta a que esta se conecte con lo que se requiere en términos de la gestión del conocimiento con acompañamiento tecnológico. Para lograr este encuentro, es necesario que dicha institución cuente con las condiciones del caso, las cuales le permitan acercarse a la realidad, fuera de prácticas computantes, propias de la idea de programa, como lo ha logrado el recorrido hecho por el Archivo Pedagógico de Colombia⁵ en donde se devela la necesidad de dar importancia a una experiencia múltiple, que no se reduce al encuentro de ciertos resultados, sino a la prueba permanente de nuevas posibilidades de indagación como al despliegue de aprendizajes, cuya característica especial ha sido, precisamente, la visualización de los límites de la norma y la posibilidad de estar por fuera de ella (Morin y otros, 2003).

Gestionar conocimiento en educación, sin lugar a dudas, agita y quiebra, si se quiere, el modelo de universidad que no está preparado para asumir riesgos y estrategias diversas, de tal modo que iniciativas en el campo no queden presas por el canon investigativo, el monopolio de la academia o la regulación del sistema educativo que, en conjunto, poco contribuyen al desarrollo del conocimiento educativo y, por el contrario, empobrecen el entendimiento en este terreno. Cuando el conocimiento y las tecnologías son relegadas a categoría de variable, producto de la aplicación de ciertas normas investigativas, no es viable experimentar la esencia de las mismas: Heidegger (1997) en una monumental reflexión acerca de la técnica, llegó a la conclusión de que *la esencia de lo técnico no era nada técnico*, con lo cual quiso resaltar que lo evidente o aquello que está al frente de nosotros, tiene la característica especial de esconder la lucha permanente entre lo que se encuentra en potencia y aquello que se presenta o florece ante nuestros ojos. Analógicamente, ni el conocimiento ni las tecnologías, se

³ El Archivo Pedagógico de Colombia se ha dado en un contexto en donde ha sido constante su tensión con una cultura institucional (Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, Colombia), que poco ha favorecido los procesos de gestión de conocimiento en educación que se dan en el marco de tal iniciativa.

⁴ El conocimiento en educación que se expresa en múltiples saberes, investigaciones y prácticas educativas, a pesar de que cuenta con un largo recorrido histórico en Colombia, en la actualidad no se constituye en un factor determinante, para aportar al desarrollo de la nación y, mucho menos, es tenido en cuenta por los entes gubernamentales y constructores de política pública. Parece que este conocimiento, no va más allá de la respuesta a preguntas sobre cómo pensar y actuar en la escuela.

⁵ El desarrollo reflexivo-práctico del Archivo Pedagógico de Colombia se ha realizado durante un espacio de ocho años.

sitúan en el plano la producción tecnoeconómica de nuestra época, dado que se inscriben fundamentalmente en lo que somos y proyectamos para el futuro.

En este sentido, nuestro ejercicio para brindar un abordaje de encuentro justo entre el conocimiento en educación y las tecnologías, tuvo que agotar tempranamente la idea de programa y dar paso al despliegue de una estrategia de carácter recursivo⁶ donde los resultados previstos, precisamente, han obligado a reelaborar o realizar nuevas preguntas acerca de las implicaciones de gestionar conocimiento y tecnologías en una realidad que se transforma y reinventa, lo cual no sucede necesariamente con las comunidades educativas e investigativas que, muchas veces, soportan el pasar del tiempo, pero con prácticas fijas e intactas las cuales se resisten al cambio y, por ende, se niegan a entender lo que implica hablar y actuar en el contexto de la sociedad del conocimiento. Por consiguiente, construir y consolidar un escenario tecnológico para la gestión del conocimiento en educación en las condiciones y realidad de una universidad pública como la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, precisamente, ha tenido que reconocer su condición compleja lo cual ha permitido ejercicios reflexivos y edificación de caminos en los cuales son permanentes los encuentros entre el orden y el desorden, el azar y la certidumbre y, en general, lo estable y lo inestable.

La poca flexibilidad que otorga el programa, hace obsoleta la respuesta a los interrogantes acerca de la gestión del conocimiento en y para la universidad, más aún, cuando ésta última requiere acercarse a la sociedad, mejorar su gestión organizacional y proyectarse en la llamada sociedad del conocimiento. De la misma manera, no es pertinente para la comprensión de los escenarios virtuales, los cuales están en constante evolución y se constituyen no en una solución, sino en un problema que obliga a la educación, entre otras cosas, a pensar y reorientar su acción. Por ello, consideramos más adecuado en las indagaciones procurar estrategias que se entrecruzan, cobran su propio ritmo y hacen que en su desarrollo emerjan métodos, no técnicas, los cuales posibilitan la gestión del conocimiento en educación en la virtualidad, como reto reflexivo y, a la vez, posibilitador de oportunidades para la escuela colombiana.

Consideramos que el papel de la universidad pública en este contexto, debe redundar en esfuerzos que le permitan evaluarse y proyectarse, a partir de las condiciones y las exigencias de nuestro tiempo. Especialmente, nuestra propuesta investigativa resta protagonismo a técnicas o instrumentos de investigación, sin decir con ello que no existan, para brindar valor a múltiples procesos de indagación y el despliegue de ideas que, al resistir el dogma investigativo, resaltan la riqueza de las experiencias, la emergencia de un método que no es estático o programático, sino que, más bien, se conjuga con situaciones de orden humano en donde el conocimiento en educación y las tecnologías, como expresiones complejas, abren camino hacia escenarios más democráticos que hacen de la realidad un lugar ajeno a la banalidad.

3. La organización productora de conocimiento(s) en educación y la empresa productora de bienes y servicios

El significativo interés de los últimos años por develar a la sociedad del conocimiento, tal vez obedezca a lo que Drucker (1990) alertó acerca de la necesidad de que cada institución social contará con su partitura para gestionar el conocimiento, asimismo en

⁶ En términos de Morin y otros (2003) la recursividad puede entenderse como aquel proceso o escenario en donde los productos finales son la base para la producción del mismo proceso.

la comprensión de que el propósito de la educación hoy, más que nunca, es un contrato social. Especialmente, la universidad ha requerido de cambios para estar en correspondencia con la sociedad del conocimiento y en cierto modo ha tenido que “lidiar” con la presencia de otras instituciones que, como la empresa, han logrado permear diversos asuntos sociales los cuales requieren de una distinción especial, más aún, en lo que respecta con la gestión del conocimiento, dado que allí se suscitan tensiones como las formas de resolver su alcance social.

Ante todo, conviene precisar algunas de las características generales de la llamada sociedad del conocimiento, para avizorar el contexto sobre el que deben darse los procesos de gestión del conocimiento, ya que no basta con decir que nos encontramos en dicha sociedad y, por ende, elevar edificaciones sobre terrenos endeblés. Torres (2002) nos muestra la proliferación de dos términos que, muchas veces, se usan de manera intercambiable como son la *sociedad de la información* y la *sociedad del conocimiento*. El primero es un vocablo propio del lenguaje hegemónico, es decir que no resulta de la preocupación o producción teórica, el cual tomó asiento en las dos versiones de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, que fueron realizadas en Ginebra (Suiza) en 2003 como en Túnez en el año de 2005. Parece que el término fue introducido mucho antes de estos eventos por el sociólogo Daniel Bell en su obra de 1973 titulada “El advenimiento de la sociedad posindustrial” pero que, indiscutiblemente, tomó fuerza en el contexto de las citadas cumbres y, especialmente, a partir de los años 90s del siglo XX.

En general, la sociedad de la información, como estrategia política se ha valido de la proliferación de las tecnologías, a escala mundial, para camuflar de algún modo el despliegue del proyecto globalizador, a partir de la democratización de sus productos finales como el ciberespacio, la infraestructura computacional y todo lo que encarna la gestión de la información y las comunicaciones. Por ello, no es de extrañar que en las cumbres, reuniones y foros más importantes del planeta, como por ejemplo el G8, G20 o aquellos organizados por la Organización de las Naciones Unidas⁷, se de relevancia al término de sociedad de la información, ya que existe un interés especial de que este facilite la regulación de los mercados económicos internacionales, incluso los emergentes, a través de un fuerte componente tecnológico con la promesa de mejorar y brindar oportunidades sociales. Según sus postulados, esto último se conseguiría a partir del acceso a más capas de la sociedad al mundo virtual-digital, a su vez, con la adaptación de las actividades de las personas en el ámbito del complejo computacional y tecnológico. Tras de estos planteamientos, obviamente, no es tan evidente la manera en que aparecen y, a su vez, desaparecen las realidades de una sociedad de la información que compromete, para bien o para mal, nuestro futuro como el de la educación.

En relación con el término “sociedad del conocimiento” Torres (2002) resalta que este emerge en contextos académicos como una respuesta que permita contar con una alternativa que amplíe la noción de sociedad de la información. Es decir, que cuente con una dimensión más pluralista y compleja en donde los esfuerzos no sólo estén orientados a generar innovación tecnológica (sociedad de la información), sino que, igualmente, posibiliten el desarrollo de los distintos sectores de la sociedad. Al parecer el contexto en que se da en principio el vocablo de sociedad del conocimiento, cuenta con una visión más humanista, ya que busca que las oportunidades no sean el efecto

⁷ En el grupo de países del G8 se ubican aquellos que tienen un significativo peso político, económico y militar en el mundo como Alemania, Estados Unidos, Japón y otros. Por su parte, el G20 es un grupo conformado por países en desarrollo o de economías emergentes como Brasil, México, Tailandia, entre otros.

de un anhelo de desarrollo técnico, sino, más bien, el producto de un trabajo reflexivo, incluso crítico de la manera en que ciencia y tecnología se perfilan como vías de desarrollo de las sociedades.

En síntesis podemos decir, que la sociedad de la información acoge la idea de desarrollo tecnoeconómico mientras que la sociedad del conocimiento reconoce la manera en que el binomio conocimiento-tecnologías pueden estar al servicio de las comunidades, reduciendo brechas y brindando posibilidades de futuro. De este modo, el camino recorrido en la Universidad Pedagógica Nacional en lo concerniente a la movilización del conocimiento en educación⁸, podemos mencionar que inicia un diálogo con matices de la sociedad del conocimiento pero que no alcanzan a ser suficientes para su reforma y proyección, debido a que ello demanda meditar aquellos asuntos que se enlazan en una y otra denominación de sociedad, para ampliar sus posibilidades de crecimiento como la de sus miembros, lo cual no es un acto exclusivo de generación de dinero, masificación o derivados, sino es un trabajo que inicia en la auto crítica que le permita rodear y evaluar lo construido desde el pasado hasta el presente. Creemos que lo descrito aplica para la universidad colombiana en su conjunto, dado que es ingenuo pensarla bajo los preceptos de una tradición que la ha sostenido durante décadas y, mucho más, cuando la realidad de uno y otro modelo de sociedad han modificado lo que somos en un mundo conectado tecnológicamente, a su vez, desconectado de las realidades del conocimiento y las tecnologías.

Teniendo en cuenta que la sociedad de la información se desarrolla en un plano político y la sociedad del conocimiento en uno más ideológico y de acercamiento social, conviene precisar, igualmente, que esta última florece en el siglo XX superando a la sociedad empresarial de tal modo que exige que se requiera en la actualidad de conocimientos especializados, para ingresar al mercado laboral, generar oportunidades organizacionales e individuales. En otras palabras, un mejor futuro estará condicionado por los conocimientos que posea el individuo, ya que son estos los que serán valorados en las distintas organizaciones del entramado social en donde la universidad como la empresa, se encuentran definiendo los rumbos y el desenvolvimiento de lo que seremos. Hemos llegado al punto de que los espacios de realización profesional y de vida, están permeados por el producto de este juego, a diferencia de una época de dominio de la industria y empresa en donde fueron las únicas opciones de ascenso social. Hoy en la sociedad del conocimiento el efecto hologramático del cual hablaba Morin (2007) es una realidad, dado que la organización está en el espíritu e interior de nosotros y viceversa. La impresión del sello de las organizaciones sociales hace parte de lo que deseamos proyectar como individuos, ya que en estas rigen las reglas y leyes de la sociedad.

A la sociedad del conocimiento se la denomina como posempresarial, lo cual no quiere decir que la empresa, como institución, se haya extinguido, sino que ha cambiado su rol en el desarrollo social. En la actualidad la empresa no es la única fuente de posibilidades u oportunidades de futuro para las personas, ya que de esto también se ocupan otras instituciones como, por ejemplo, la universidad⁹. Decir que el centro de

⁸ Las indagaciones, desarrollos y resultados obtenidos en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, en lo relacionado con la gestión del conocimiento en educación, han estado lideradas, durante los últimos ocho años, por un grupo reducido de profesores y profesionales del campo tecnológico, en el contexto de acciones del proyecto Archivo Pedagógico de Colombia de dicha institución. Avances que se han dado a pesar de la poca receptividad que ha tenido la comunidad de dicha universidad, para dar importancia a los procesos de producción y gestión del conocimiento.

⁹ Mientras que en el siglo XIX para lograr un buen empleo bastaba con ingresar a las empresas productoras en serie, sin necesidad de contar con algún tipo de certificación, hoy es un requisito que el conocimiento o la especialidad sean avalados por la escuela como son variadas las instituciones a las cuales puede acudir para lograr enganche laboral. Ello quiere decir, que el centro de gravedad de la sociedad que en el siglo XIX era exclusivo en la empresa, en la

gravedad es ahora el conocimiento, no el desgaste físico u operativo de las personas, es lo que ha auspiciado este fenómeno o emergencia de nuevas realidades. Cuando el eje de la sociedad giró en torno al esfuerzo físico de las personas, la empresa y la industria fueron los espacios más anhelados por las personas para mejorar sus condiciones y suplir sus necesidades. Por el contrario, en la llamada sociedad del conocimiento, especialmente, el salto dado por la humanidad puede comprenderse mejor a partir de los siguientes cambios: a) *Paso del analfabetismo al conocimiento* –personas educadas al servicio del aparato productivo–, b) *Paso de los oficios a los títulos* –titulaciones universitarias como pasaporte al mercado laboral y como ascenso social–, c) *Proliferación de profesiones* –número exponencial de profesionales y ampliación de los campos y las disciplinas de conocimiento–, d) *Paso de los recursos físicos a los recursos de información* –reemplazo de los activos físicos por activos intangibles (información y conocimiento) como factores de producción– (Flaherty, 2001, citado en Gutierrez, 2010).

En la sociedad del conocimiento se brinda especial protagonismo al conocimiento que es adquirido y producido en la universidad como fuente esencial para el desarrollo productivo y, si se quiere, en la respuesta a las necesidades de formación de las personas que, como futuros profesionales, se vincularán al mercado laboral. Sí esta condición es cierta, entonces, conviene preguntarnos acerca de la utilidad de los conocimientos en el contexto de dicha sociedad, particularmente, de su valor para la gestión organizacional. Por ello, se dice que el conocimiento requiere de las condiciones del caso que le permitan movilidad, para que aporten al desarrollo de las instituciones y amplíen las oportunidades de estas en el mercado tecnoeconómico. Esta actividad en cierta manera instrumental, se reconoce como gestión de conocimiento en cuyo seno la unidad estructural son los seres humanos y en sus dinámicas en general lo que se busca es trabajar con lo que saben las personas, obviamente, en la búsqueda de múltiples beneficios (Gallego y Ongallo, 2004).

Para no caer en un terreno fangoso dadas las múltiples acepciones acerca de la gestión de conocimiento, podemos considerarla como una combinación de estrategias y acciones las cuales persiguen que las organizaciones respondan a las exigencias del mercado o, por el contrario, que le permitan a estas liberarse de las ataduras de las dinámicas que subyacen del intercambio de conocimientos que, valga la pena resaltar, no todas las veces se paga con dinero, ya que es un acto que florece en el contexto de las relaciones que se dan dentro y fuera de las organizaciones las cuales no son ni edificios o instituciones, sino agrupaciones de personas las cuales cuentan con intereses comunes que les permite estar de acuerdo, para el logro de objetivos o metas. Para ello, obviamente, cuentan con la infraestructura tecnológica, sistemática y procesual que se requiere, la cual se alinea con los conocimientos que posee cada miembro en la organización. En lo que nos ocupa, conviene precisar acerca de lo que implica, entonces, gestionar conocimiento en el contexto de la empresa y la universidad¹⁰.

Gestionar conocimiento en la empresa que produce bienes y/o servicios, es una labor que está relacionada con la puesta en marcha de acciones o formas para provechar los conocimientos que poseen las personas en el marco organizacional, para la toma de decisiones que aseguren beneficios a ésta en términos económicos y de

actualidad es diverso y le permiten a la mano de obra profesional tener mayores concesiones que aquella en donde priman las labores operativas-técnicas (Drucker, 1990).

¹⁰ Reconociendo que existen múltiples acepciones acerca de la gestión de conocimiento y un especial interés en la medición y transferencia del conocimiento, se realiza un acercamiento a una concepción de la gestión de conocimiento que posibilita indagar sobre sus aportes y el rol que cumplen los individuos y las organizaciones en ese contexto.

posicionamiento en el mercado. Según Gallego y Ongallo (2004), la gestión de conocimiento en esta perspectiva deberá contar con una visión integradora para optimizar los recursos y mejorar la capacidad y competencia de la organización, entendida esta como un conjunto de personas que persiguen el logro de ciertos fines con el apoyo de ciertos recursos, ya sean estos tecnológicos, financieros y otros¹¹. El conocimiento bajo esta mirada es considerado como objeto administrable que debe extraerse o producirse desde distintas fuentes (humanos, procesos, experiencia institucional), para generar beneficios organizacionales y, en menor escala, aportar al mejoramiento de las condiciones de futuro de cada miembro en las instituciones.

Por su parte, gestionar el conocimiento en educación¹² en una organización productora de conocimiento y de productores de conocimiento como la universidad, no es una acción relacionada con la mera administración o “manipulación”, por ejemplo, de los productos investigativos, educativos o que están en el orden de la innovación, sino, más bien, es un proceso en donde se piensan y ponen en marcha estrategias que posibilitan la comprensión de las formas y los sentidos que posee la producción, el reconocimiento, la valoración, la potenciación y, en general, lo que representan los saberes personales, disciplinares o procesuales de docentes, investigadores y universidad en su conjunto (Gutierrez, 2010). Cúmulo de conocimientos que, aunque pueden generar beneficios a la universidad, especialmente, son una riqueza la cual amerita estar al alcance público, en lenguajes apropiados, lo cual facilite la lectura de estos por parte de todos los interesados. El conocimiento en esta visión no se parece a un objeto que se extrae de las personas, para generar beneficios organizacionales, ya que es considerado como entidad que logra contribuir a la construcción de nuevas sendas de saber para otros. El valor no radica en ganancias de tipo económico, sino de emancipación en educación y la sociedad.

Al contar con dos visiones de gestión de conocimiento, una el campo empresarial y otra ubicada en ámbito educativo, se hace necesario precisar a qué nos referimos cuando hablamos del conocimiento. En el desarrollo de la empresa este es visto como capital, dado que los beneficios económicos no pueden darse sin el concurso de la experiencia, el saber, la creatividad y todo aquello que encarna el conocer de los miembros en la organización. Se trata de capturar el capital intangible (aquel menos evidente), para generar ventajas competitivas en el mercado. Como lo anuncia (Cope, 2000) la idea de conocimiento es subjetiva en sí misma, lo cual dificulta contar con una acepción estructural que satisfaga a todo el mundo o, más bien, que opere en los contextos que nos interesa revisar como son en este caso la empresa y la universidad.

No obstante, el conocimiento en la universidad, igualmente, puede verse como el capital intelectual que poseen las personas pero que no se traduce, necesariamente, en cifras o indicadores financieros, sino en posibilidad para el reconocimiento de situaciones que aporten al desarrollo organizacional pero, también, a la solución de problemáticas educativas y sociales. Mientras en la empresa el conocimiento tiene como objetivo lograr beneficios económicos y de posicionamiento en el mercado, especialmente en la universidad su sentido debe enfocarse con un sentido más altruista en tanto se espera que aporte al futuro de dicha institución como de aquellas personas que están fuera de esta. Esto indica la disposición que debe tener la universidad no sólo para reconocer y conceder el valor al conocimiento que posee

¹¹ Los recursos de la organización no son sólo físicos sino, también, intangibles como el conocimiento que es el más apreciado en la llamada sociedad del conocimiento.

¹² El término *Gestión del Conocimiento en Educación* emerge del trabajo investigativo y de desarrollo tecnológico realizado en el Archivo Pedagógico de Colombia, el cual ha estado bajo la coordinación, durante aproximadamente 8 años, por el autor del presente documento.

sino, igualmente, auspiciar las condiciones que permitan que éste fluya a través de múltiples canales de manera contundente y no bajo las lógicas de políticas, acciones o iniciativas que, paradójicamente, terminan pareciéndose a la manera en que opera la empresa productora de bienes y servicios.

Teniendo en cuenta este primer acercamiento al significado del conocimiento tanto en la empresa como en la universidad, creemos que una acepción justa al respecto no la brinda Davenport y Prusak (2001) quienes lo consideran como un entramado o mezcla compleja de información contextual, saberes, prácticas, experiencia estructurada e internalización experta que en conjunto, no individualmente, le permiten a la persona evaluar y generar nuevas experiencias e informaciones las cuales se dan en un marco cultural, social, estético y ético. Según esto, el conocimiento se gesta en y por el individuo, a su vez, en la actual sociedad se hace crucial para el desarrollo de sus instituciones. Por ello, las búsquedas de la gestión del conocimiento se centran en generar marcos estructurales a partir de los cuales aquello que conoce el individuo, pueda ponerse al servicio de las organizaciones como de la sociedad, lo cual seguirá siendo un reto y no una respuesta, al menos por ahora, dado que las formas de producir conocimiento se encuentran en mutación y se ajustan a intereses cada vez más particulares y menos globales como ya lo sugieren las agendas de muchos organismos internacionales.

En este contexto, el desarrollo investigativo y tecnológico liderado por el Archivo Pedagógico de Colombia, se sustenta en una noción donde gestionar conocimiento no se supedita a exigencias que camuflan beneficios económicos o de adquisición de bienes materiales de otro tipo, ya que su labor auspicia estrategias, no un programa, que ponen en alta consideración las múltiples expresiones de los docentes y otros actores en educación de la sociedad colombiana, poniéndolas al servicio público en donde se resuelven muchas de las problemáticas de nuestro tiempo. En dicho ejercicio, el conocimiento es considerado como un bien común público que requiere de ciertas condiciones de desarrollo, difusión y transferencia, que ya se han definido y que, particularmente, ponen en evidencia el valor histórico del conocimiento en educación, que se traduce en variadas formas de hacer, producir, resolver y poner en consenso hallazgos y rutas de construcción de saber que, resaltemos, no se dan sólo en el ejercicio docente sino, también, en la amplitud de maneras de actuar y proponer en educación.

Archivo Pedagógico de Colombia viene consolidando un escenario tecnológico como una cultura universitaria, para la gestión del conocimiento en educación, donde el conocimiento sea concebido como un entramado complejo, como se describió anteriormente, que pone acento en los rasgos particulares del pensamiento de los(as) maestros(as), investigadores y pensadores de la educación en Colombia, lo cual, obviamente, se distingue y distancia, si es el caso, de aquellos conocimientos de orden canónico los cuales se despliegan en el avatar tecnocientífico. Este desarrollo, igualmente, reconoce la importancia de la ciencia y la tecnología para una economía global, pero no como único paradigma en la solución de los problemas de universidad colombiana y, en general, de América Latina, ya que para ello se requiere, precisamente, contar con un consolidado de prácticas, experiencias y conocimientos, los cuales sean relevantes en la manera en que se asientan en mayores capas de la sociedad. Salir del anonimato tal vez sea una manera coloquial de llamar estas cosas, pero es una de las arduas tareas que no se resolverán solamente con estos desarrollos. Sin embargo, hemos propuesto un modelo de gestión del conocimiento que no recae en la medición cifrada, sino en la necesidad de visibilizar lo que hacemos, preguntamos, respondemos y somos en educación.

En síntesis, conviene precisar que el conocimiento en la universidad es un asunto problemático y en constante tensión, que no se resuelve con soluciones de corte lineal o eficientistas que avizoran respuestas a priori. Cuando trabajamos con el conocimiento en educación, por ejemplo, no basta con indicar el lugar o la manera de accederlo, ya que amerita que nos esforcemos para comprender el lugar que éste ocupa en el espectro privado y público, a propósito de la variedad de formatos, prácticas investigativas, hallazgos y experiencias que los comportan. Brevemente podemos decir que esto pone de presente, en primer lugar, que contamos con una visión del conocimiento que lo valora como aquel *ingenio o producto del individuo* el cual debe protegerse y, en algunos casos, difundirse, bajo ciertos protocolos, condiciones o normas, que en esencia persiguen regular la manera en que los saberes son compartidos con otros. El conocimiento, bajo esta visión, queda dentro de la jurisdicción del autor, quien decide si lo mantiene en el espectro privado o lo amplía al escenario público. Esta mirada se confina a la égida de la propiedad intelectual.

En segundo lugar, encontramos una visión del conocimiento, emergente, que no es regulada por la protección de los derechos del autor, sino que, más bien, se acoge a la realidad de que *el conocimiento sea un bien público*, que beneficie a mayores capas de la sociedad. Esta idea se liga con la necesidad de que el saber sea democratizado, es decir que permita, a los autores y poseedores de la propiedad intelectual, liberar su conocimiento, a su vez, posibilitarle a otros el acceso abierto, sin restricciones, a los hallazgos y las experiencias, que pueden aportar a la construcción de nuevas sendas del saber. Esta mirada, sin dudas, se sitúa en un marco de responsabilidad social¹³.

El Archivo Pedagógico de Colombia se ha visto envuelto en la tensión que suscita una y otra mirada del conocimiento. No obstante, considera pertinente tener en cuenta ambas apuestas, para la proposición de rutas alternativas, bajo las cuales tanto autores como sociedad se beneficien significativamente, y con ello se destierren las ideas deterministas que, muchas veces, amplían la brecha entre lo privado y lo público. En general, ha propuesto el reconocimiento de algunos aspectos, para evitar posiciones extremas en la materia, entre los que se mencionan: a) Reconocimiento de los límites y posibilidades entre autores y consumidores de conocimiento, b) Liberación del conocimiento y el saber del dominio privado, pero con responsabilidad en el contexto público, c) Apertura de la producción intelectual de los(as) maestros(as) a la sociedad, para que este sea legitimado, d) Construir una cultura ética y tecnológica a partir de la cual las personas según su rol (productor o consumidor de conocimiento) logren un equilibrio y construyan responsabilidades conjuntas.

Lo descrito, indudablemente, acoge la idea de democratización del conocimiento en educación¹⁴, en donde éste se reconoce como bien o patrimonio público bajo criterios de responsabilidad con los productores del conocimiento. Esto demanda retos a la institución escolar, entre otros, la revisión y el balance de los niveles de autonomía para la socialización del conocimiento en la esfera pública, reforma de la estructura organizacional y construcción de nuevos sentidos en la universidad, más aún, cuando en el concierto internacional, el conocimiento es considerado como propiedad intelectual y regulado desde el derecho comercial, entre otras vertientes jurídicas, que ponen su acento en "proteger", no tanto en compartir o democratizar, con lo cual se

¹³ Los asuntos descritos del lugar público y privado del conocimiento hacen parte de las reflexiones permanentes del Archivo Pedagógico de Colombia.

¹⁴ Democratizar el conocimiento en educación, demanda de la universidad construir los canales de transferencia y producción de nuevos conocimientos de tal modo que el saber se constituya en un bien común público. Leer mayor información en: http://archivo.pedagogica.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=148:el-archivo-pedagogico-de-colombia-frente-a-la-privatizacion-del-saber&catid=46:noticias-nuevas&Itemid=71

abren grutas de un modelo que no propicia el intercambio y la producción conjunta del conocimiento sino, más bien, se despierta un afán desmedido de control y administración vertical del mismo. Estos asuntos deberán responderse, igualmente, a la luz del actual escenario virtual que se superpone a las acciones de la universidad.

Gestionar conocimiento en la virtualidad: estrategia que fractura a la universidad de hierro

...nunca experimentaremos nuestra relación con la esencia de la técnica, mientras nos representemos y dediquemos sólo a lo técnico, para apegarnos a ello o para rechazarlo.” Esta afirmación de Heidegger (1997)¹⁵ a pesar de que hace parte de las realidades que vivió el pensador alemán en donde las máximas expresiones técnicas estuvieron dadas por la presencia de la radio y la televisión, sigue vigente de revisión en nuestros días que se caracterizan por un consumo desmedido de tecnologías como por una sobre abundante información que define en cierta manera las dinámicas en el ciberespacio como de otros medios masivos de comunicación. Del mismo modo, pone de presente el determinismo con que, frecuentemente, se miran las tecnologías, las cuales valga la pena resaltar no se constriñen a la superficialidad (representaciones) que “destaca” lo bueno o lo malo de las mismas. A pesar de que existen llamados de alerta en relación con la revisión profunda de las tecnologías o, si se quiere, de su lado humano, seguimos confiriendo mayor protagonismo a lo instrumental de las mismas que, por ejemplo, se materializa en la proliferación de discursos y prácticas que hacen apología al uso de complejos computacionales.

En la universidad, irónicamente, esta visión instrumental de las tecnologías y todo aquello que se cierne alrededor de estas no se hace esperar y parece que, cada vez más, se insiste en que sus miembros adopten esta postura, lo cual se ve reflejado en la permeabilidad de la técnica en lo que se hace, incluso, lo que se piensa. Vemos, por ejemplo, un anhelo desproporcionado por adquirir y usar tecnologías en los claustros universitarios, fundar líneas de investigación sobre el ramo y actuar en la lógica consumista de la sociedad del conocimiento en donde estas son su motor. Con menos frecuencia se está en la universidad en la condición de pensar o, más bien, meditar las tecnologías desde campos de comprensión menos instrumentales que logren de algún modo apartar el espejismo que produce la infraestructura técnica. En términos prácticos, considerar las tecnologías, también, sin el instrumento que hoy se ha hecho rey y que mañana será reemplazado por otras expresiones tecnológicas nómadas.

Podemos agregar cómo se ha logrado encasillar al conocimiento como producto computante, el cual al parecer puede gestionarse, digamos de una manera más ágil a través de sistemas de información y tecnologías. En la universidad se habla al respecto de la realización de portales de conocimiento, sistemas de gestión de información, bases de datos, minería de datos, y otros desarrollos que, probablemente, logran contener y procesar una parte de la información de nuestra mente. Hoy se dice, incluso, que el conocimiento y las tecnologías forman un matrimonio inseparable en el contexto de la producción, gestión o transferencia del conocimiento, igualmente, en lo concerniente a los actos de apropiación o adquisición del conocimiento. Puede que esto tenga algo de cierto, sin embargo alerta sobre la necesidad de realizar una reflexión mucho más serena y contundente, para comprender el alcance de estas consideraciones que, esencialmente, giran en el plano humano ya sea este individual, organizacional y social.

¹⁵ Conferencia titulada “La pregunta por la técnica” dictada por Martin Heidegger en el año de 1953.

Particularmente, hablar de gestión del conocimiento, como lo hemos anotado, no es un asunto de simples tecnicismos o que se resuelva con la aplicación de ciertas fórmulas, procesos o medidas en el seno de las instituciones, como lo muestra Cope (2000), ya que las realidades del conocimiento y las tecnologías, que hoy se despliegan más en la virtualidad, son asuntos complejos. Por consiguiente, conviene precisar acerca de cómo la virtualidad forma parte de un problema que requiere ser resuelto para emprender estrategias de gestión del conocimiento en el contexto educativo, lo cual obliga a la mutación de la universidad de hierro –consolidada en su tradición– hacia escenarios educativos multidireccionales los cuales se asemejen a organizaciones que se preparan o aprenden constantemente, para asumir los retos que, desde afuera, reclaman mayores compromisos de estos y que no se supeditan a la oferta de oportunidades de formación.

Pensar las tecnologías, en general, se constituye en un verdadero reto para las universidades, más aún, cuando se reconoce, al menos de palabra, que son necesarias para gestionar el conocimiento que estas producen y la vía que orienta procesos los cuales quedan oprimidos bajo la configuración de infraestructuras computacionales, lo cual poco aporta sobre el particular. Precisamente, en el camino transitado en Archivo Pedagógico de Colombia, se hace urgente pensar estos asuntos y, paralelamente, movilizar iniciativas que sean capaces de combinar una reflexión que se hace camino (experiencia) en relación con el conocimiento en educación.

En este desarrollo aquello que comporta al mundo virtual, aparta la mirada instrumental (uso de tecnologías), dado que gestionar conocimiento en educación no es un asunto que se resuelva con procesos de adaptación o desarrollo de soluciones informáticas en y para el ciberespacio. Acoge, más bien, una postura en donde lo virtual es entendido como una mutación de identidad, un desplazamiento del centro de gravedad ontológico del objeto considerado. Es decir, que lo virtual es reconocido como un problema y no como una solución de corte instrumental-tecnológica (Lévy, 1999). En términos prácticos, trabajar con el conocimiento en un entorno virtual, como el propuesto por Archivo Pedagógico de Colombia, no se reduce a un asunto de programación o desarrollo de software, sino, más bien, es un desarrollo que recurre al reconocimiento de una universidad pública que requiere situarse en un contexto en donde lo que proyecta se vea afectado no en la manera en que propone el mundo dominado por cifras, indicadores o niveles de producción, sino por una actividad e interacción con distintos miembros de la sociedad.

De antemano, la apuesta en el escenario virtual reconoce que no es un acto técnico el que se está gestando, sino un cambio que afecta personas y vidas, las cuales tienen en común producir conocimiento en educación desde distintos campos y perspectivas. Esto, precisamente, es lo virtual o lo que, comúnmente, se conoce como virtualización: no un asunto de acondicionamiento tecnológico sino una afectación a lo que somos y hacemos en la sociedad. En síntesis, se resalta que Archivo Pedagógico de Colombia, al acceder al mundo virtual, entiende que debe distanciarse de la idea de digitalización o ausencia de realidad, como lo llama Lévy (1999), y situarse en el mundo virtual entendido como posibilidad y oportunidad de cambio en la universidad.

La postura que este desarrollo asume, orienta su proyección: *consolidarse como escenario y estrategia que le permita a la universidad garantizar prácticas sociales, por un lado, para la validación del conocimiento en educación y, por otro, para actuar propositivamente en la sociedad del conocimiento.* Por ello, en Archivo Pedagógico son importantes la voz del maestro, las prácticas y las tendencias investigativas como todos aquellos asuntos que se sitúan en la exterioridad (en lo otro), los cuales le

posibilitan *develar reglas discursivas, formas de pensamiento, lo que se ha dicho y, en últimas, la manera en que se construye conocimiento en educación*. Por ello, no hace énfasis en el documento o aspectos de orden instrumental, como bien lo expresan las bibliotecas y otros centros de acopio de información. Es un escenario que, a diferencia de muchos, brinda valor a aquellos rasgos, implícitos y explícitos, de las distintas manifestaciones y producciones de los actores en educación, que bien pueden ser docentes, estudiantes, investigadores, pensadores independientes y otros. En síntesis, las bases conceptuales y metodológicas de Archivo Pedagógico de Colombia, no se constriñen a la gestión documental, sino a la gestión del conocimiento en educación, que es un asunto que en cierto modo cruza asuntos de orden digital, virtual, procesamiento de información, entre otros.

La virtualidad, al ser entendida no como la solución de llevar al ciberespacio, parcial o totalmente, por ejemplo, la vida universitaria, sino la manera de proyectarla hacia afuera, inevitablemente, genera situaciones problemáticas ya que el espacio-tiempo se hace difícil de ubicar y controlar. Análogamente, cuando ponemos a disposición los productos del conocimiento en educación en un entorno web, la citada solución genera problemas esenciales y estructurales en lo referente a la gestión y organización universitaria, ya que no existe coincidencia entre espacial o temporal entre lo que se produce y lo que se entrega, en términos de conocimiento, a través del escenario tecnológico y, mucho menos, frente a lo que sucede en los espacios-tiempos tradicionales en que este se procesa y pone en circulación el saber. De algún modo, Archivo Pedagógico de Colombia funciona por fuera de los espacios físicos y los tiempos en que opera la Universidad Pedagógica Nacional, en tanto es un escenario cuya política le permite estar disponible de manera permanente en el momento y el lugar en que requieran todos los interesados en los temas de educación.

Bajo esta dinámica de permanencia, la universidad se fractura, nuevamente, debido a que no es capaz de considerar mecanismos u otro tipo de estrategias que le permitan determinar con mayor acierto, la manera en que debe producirse y gestionarse el conocimiento institucional a partir de su capacidad tecnológica. De este modo, virtualizar o poner, más bien, en el ciberespacio las expresiones de lo que hacemos y somos en la vida universitaria, demanda contar, entre otras cosas, con una cultura que esté preparada para entender el cambio que debe darse en el plano organizacional y social. Sobre esto último, en la universidad es claro el reto de reorientar la responsabilidad social y lo que concierne con su proyección en la sociedad del conocimiento. Es erróneo pensar que para resolver el problema, solamente se requiera de masificar tecnologías o hacer cambios en la estructura administrativa de las universidades, precisamente, porque estamos tratando con dos producciones humanas, como lo son el conocimiento y las tecnologías, las cuales no pueden reducirse a una categoría de producto, la cual podemos “manipular” a partir de nuestras pretensiones.

En nuestro caso particular, llevar los productos del conocimiento en educación a un entorno virtual-tecnológico con el propósito de gestionarlos, es decir de darles una dinámica de construcción recursiva y en espiral que permita nuevos procesos de indagación, nos ha mostrado que, en general, la universidad pública no cuenta dentro de su conformación estructural, procesual y gerencial con las condiciones que se requieren para que la gestión del conocimiento en educación sea un hecho palpable dentro y fuera de la misma. Por el contrario, encontramos una universidad anquilosada debido a múltiples factores, entre otros, como sus dinámicas de producción de conocimiento que no van más allá de una manera formal de hacer y responder preguntas en educación o de acreditar nuevos programas de formación. Igualmente,

formas de enseñar que siguen constreñidas a la trasmisión de informaciones o contenidos que poco se parecen a las formas de construcción de saber en el ciberespacio en donde la forma de compartir, intercambiar e interactuar puede ser el éxito o el fracaso en las tareas de construcción colectiva. Finalmente, vemos que la estructura jerárquica de la universidad favorece la administración y poco la gestión, ya que se confinan los procesos de desarrollo del conocimiento a dinámicas institucionales en donde prevalecen monopolios que hacen que el conocimiento no sea un bien común público sino, más bien, un arma que favorece a una reducida academia que no se expresa en favor de las mayorías que reclaman, al menos, conocer lo que se produce en términos del conocimiento en educación.

En este contexto, el desarrollo de iniciativas de gestión del conocimiento en educación, debe, inicialmente, apartarse de la lógica en que vienen funcionando las instituciones universitarias que, conviene resaltar, no se ha forjado desde sus inicios para la gestión del conocimiento, sino para la materialización tradicional de sus pilares: docencia, investigación y extensión. En el escenario que propone la sociedad del conocimiento, tales pilares deberían repensarse ya que, por ejemplo, no es viable hablar de docencia en la universidad cuando seguimos transmitiendo contenidos que poco invitan a la concertación, al diálogo y a la construcción de nuevas rutas de saber con los estudiantes. Gestionar conocimiento no es un hecho dado o que camufle lo que hacemos en el plano de la enseñanza o la investigación, sino es un reto constante y una invitación a la reflexión pero también a la autocrítica. Por ello, en Archivo Pedagógico de Colombia hemos logrado dar salida a parte de las expresiones del conocimiento en educación con la certeza de que es sólo en la exterioridad que es posible construir el escenario para la gestión del conocimiento, no en la interioridad de los procesos verticales de la universidad¹⁶. Ello quiere decir, que la iniciativa de gestionar el conocimiento educativo, demanda quitarnos la vestidura de lo que hemos sido por décadas como universidad y colocarnos una que requiere de la creación de condiciones más acordes con la realidad en el contexto del conocimiento y las tecnologías.

En general, gestionar conocimiento en la virtualidad demanda la puesta en marcha de estrategias, que usualmente no existen en las universidades, las cuales hagan del conocimiento y las tecnologías un constante proceso de indagación del acumulado de saber, prácticas y experiencias con que cuenta la universidad, para que éste sirva de base para la evaluación y la toma de decisiones en el contexto educativo y social. Seguidamente, como lo muestra Archivo Pedagógico de Colombia, las indagaciones requieren considerarse como travesía, ensayo y camino de pensamiento prolongado, insólito, imprevisto y errante (Morin y otros, 2003), ya que el escenario virtual construido¹⁷ se debate en la inestabilidad que este mismo produce en el contexto de las dinámicas, ejes y posibilidades de una institución como la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Más que dar una solución técnica, debe procurarse responder a la manera en que las tecnologías pueden hacerse transversales para la gestión del conocimiento institucional y de aquel saber que produce, en nuestro caso particular, el magisterio colombiano.

¹⁶ Dentro de las expresiones del conocimiento en educación que ofrece Archivo Pedagógico de Colombia, se encuentran gran parte de la sistematización de las investigaciones de los egresados de programas de pregrado y posgrado de la universidad, así como un acumulado de síntesis de trabajos de investigación en educación, dentro y fuera del país, y, finalmente, un espacio que destaca la producción intelectual de los maestros en el país.

¹⁷ El portal web de Archivo Pedagógico de Colombia, se puso en línea en Internet en el año de 2006 y, desde ese momento, ha sufrido una considerable evolución tecnológica, metodológica y de gestión, para favorecer procesos de gestión de conocimiento en educación en la sociedad colombiana: <http://archivo.pedagogica.edu.co>

Sí la universidad no está preparada en el marco de su estructura gerencial, procesual y formativa, para asumir los retos de gestionar conocimiento, mucho menos lo estará para determinar la manera en que debe ingresar en el mundo de las tecnologías y/o virtualidad. Desde hace mucho tiempo Ortega y Gasset en sus meditaciones de la técnica¹⁸ denunció cómo la crisis de la universidad europea obedeció, entre otras cosas, al despojo que esta hizo de la técnica. Ello quiere decir, que esta universidad como aquella de nuestros días, cuenta con el mismo matiz de considerar el mundo virtual como neutral y relegado al actuar de ciertos campos de la ingeniería. En la universidad colombiana, aún, la técnica sigue sin ser centro del debate de su futuro, lo cual se corrobora con el desborde de uso de tecnologías y la pobre reflexión acerca de sus alcances y posibilidades en la educación como en el desarrollo de la sociedad.

El instrumento tecnológico hecho dios en las universidades y, ahora, el conocimiento como su sustituto, ha menguado la mirada profunda y la reflexión comprometida. A pesar de que la incursión de las tecnologías en la universidad genera otra ruptura en tanto todo lo que esta hace de algún modo debe mutar, los resultados obtenidos en la travesía de Archivo Pedagógico de Colombia, ha aprovechado y lidiado, en otros casos, con el mundo tecnológico, para concretar un escenario que se relaciona responsablemente con las tecnologías. Ello quiere decir que, que estas en conjunto con la necesidad de gestionar conocimiento en educación, hacen de la virtualidad no un reto técnico sino de develación de lo que somos, pensamos y actuamos en la universidad pública colombiana. Este es un asunto que, obviamente, no se resolverá en su totalidad con los logros obtenidos en cuanto a la apertura de una importante puerta de construcción de la sociedad del mañana, ya que las preguntas a responder están en esencia ligadas a lo humano en donde el reto permanente, seguramente, deberá centrarse en la generación de una cultura tecnológica-digital que hoy, más que nunca, se requiere para derribar los muros de la llamada universidad de hierro.

Sobre la citada cultura tecnológica-digital, conviene precisar que el punto de partida está precisamente en la concreción de acuerdos e intereses comunes en el seno institucional. Igualmente, es un camino que se empieza a concretar cuando se produce un proceso alfabetizador que pasa por familiarizar a las personas con las tecnologías de modo que el conocimiento de las mismas, permita grados de libertad mayores de estas frente a los monopolios técnicos, conocidos comúnmente como tecnocracia. Como lo enseña Fourez (1997) el objetivo de una alfabetización de este orden es divulgar bastantes conocimientos en la población para que las decisiones técnicas sean comprendidas y sometidas a cierto control por parte de la ciudadanía. Esto corresponde a lo que desde hace varios años realiza Archivo Pedagógico de Colombia de poner a disposición de la sociedad colombiana un sinnúmero de investigaciones, prácticas, experiencias y saberes, a partir de los cuales creemos que es posible estar más cerca de las realidades sociales y de lo que pregunta la escuela.

En el escenario dispuesto los usuarios cuentan con rutas alternativas de acceso al conocimiento en educación, que se ajustan a ciertas necesidades de formación, investigación e innovación, a su vez, les permite dejar de ser usuarios pasivos (receptores de contenidos) en tanto pueden incorporar sus saberes a través de este espacio virtual en una posibilidad recursiva permanente. Esto es posible, gracias a que el escenario tecnológico, se sustenta en un modelo de gestión de conocimiento propio¹⁹ en donde se mide el capital intelectual disponible en la universidad el cual

¹⁸ Curso desarrollado por José Ortega y Gasset en el año de 1933 en la Universidad de Verano de Santander.

¹⁹ El modelo de gestión del conocimiento de Archivo Pedagógico de Colombia, se describe en el libro "*Gestión de Conocimiento en la Universidad*", el cual fue publicado al autor del presente documento en el año 2010, por el Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

sometido a una validación y serio consenso, posibilita a la universidad fortalecer su producción y gestión de conocimientos.

A pesar de lo importante y estratégico del citado escenario virtual, se ha generado en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia una constante tensión entre su modelo de administración rígido, que ha imperado durante más de 50 años, y otro de gestión horizontal, que se propone desde el Archivo Pedagógico de Colombia, bajo el cual se hace necesario construir un sentido institucional para la gestión de su conocimiento, lo cual requiere el reconocimiento de prácticas investigativas, la formulación de políticas de gestión del conocimiento en educación y en materia de propiedad intelectual, entre otros. Por otra parte, ha permitido en la universidad cartografiar gran parte del conocimiento en educación²⁰, es decir reconocer resultados, expresiones y matices del quehacer investigativo y formativo, a su vez, de aquellos que constituyen la práctica pedagógica de los docentes. Igualmente, ha auspiciado la ubicación del conocimiento institucional y la forma en que este articula grupos, redes, iniciativas de proyección social y de nuevas apuestas de formación de maestros(as).

Los resultados parciales hacen necesario re-pensar el sentido de la universidad y su rol en la sociedad del conocimiento. Especialmente, lo que implica el trabajo con el conocimiento en educación en una escuela que no ha sido concebida como escenario de gestión de conocimiento, cuyo enfoque en muchos casos prosigue en la formación de personas capaces de movilizar el aparato productivo económico. Gestionar el conocimiento en educación, obliga a la escuela a pensarse más allá de prescripciones externas, para iniciar una aventura llena de experiencias y co-responsabilidades entre los actores educativos.

La gestión del conocimiento en este sentido, es primordialmente un reto intelectual y demanda, por ahora, a las universidades menos retórica, buenas ideas y puesta en marcha de iniciativas que pregunten y den respuesta a los siguientes asuntos: a) La calidad y la pertinencia del conocimiento que es producto de la actividad investigativa, b) El diálogo del conocimiento docente en el marco multidisciplinar, c) El lugar del saber y la experiencia de los docentes como ruta de libertad en la escuela, d) El tipo de estructura e infraestructura organizacional que requiere la universidad en la sociedad del conocimiento, e) La virtualidad y las tecnologías como fuentes de nuevas realidades educativas.

Los hallazgos en Archivo Pedagógico de Colombia nos hacen imaginar la universidad del mañana menos vertical y más horizontal, asimismo ligada a los asuntos sociales, cercana a la construcción colectiva, igualmente, comprometida con la producción y gestión del conocimiento en educación que, a diferencia del conocimiento tecnocientífico, logra superar la tradición de la universidad de hierro colombiana y, por qué no, Latinoamericana. Igualmente, invita a que pensemos una universidad por fuera de la prescriptiva del desarrollo económico, más aún, cuando el binomio conocimiento-tecnologías se ha detonado, anticipadamente, en el ciberespacio.

Bibliografía

1. Cope, M. (2000). *El conocimiento personal. Un valor seguro*. España: Prentice Hall.

²⁰ La cartografía inicial en Archivo Pedagógico de Colombia se traduce en la disposición pública en su portal web de aproximadamente 30.000 registros de información correspondientes a investigaciones en educación de variado tipo y de una convocatoria nacional permanente a los(as) maestros(as) de todos los niveles educativos del país, para difundir sus saberes a través del citado escenario virtual.

2. Davenport, T. y Prusak, L. (2001). *Conocimiento en acción. Cómo las organizaciones manejan lo que saben*. Buenos Aires: Pearson Education.
3. Drucker, P. (1990). *Las nuevas realidades*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Panamericana S.A.
4. Flaherty, J. (2001). *La esencia de la administración moderna*. México: Pearson Education.
5. Fourez, G. (1997). *Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.
6. Gallego, D.J. y Ongallo, C. (2004). *Conocimiento y Gestión*. España: Pearson Education, S.A.
7. Gutierrez, G. (2010). *Gestión de conocimiento en la universidad. Sentidos y expresiones para la transformación de la investigación en educación en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Pedagógica Nacional.
8. Heidegger, M. (1997). *Filosofía, Ciencia y Técnica*. Chile: Editorial Universitaria, S.A.
9. Lévy, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?* Barcelona, España: Editorial Paidós Ibérica, S.A.
10. Morin, E. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Editorial Gedisa, S.A.
11. Morin, E.; Ciurana, E. y Motta, R. (2003). *Educación en la era planetaria*. España: Editorial Gedisa, S.A.
12. Blaxter, L; Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A., 2005. 1a. ed. 3a. Reimpr.
13. Torres, R. (2002). *Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento* [en línea]. Quito: Ponencia para Encuentro Latinoamericano: ¿Y por qué no una sociedad de la comunicación?, 10-12 de junio. [Fecha de consulta: 15/01/2014].